ADENDA N° 1

Contrataciones Directa N° 02 / 2017 – ID: 321660.

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LOS EDIFICIOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – AD REFERENDUM.

EN EL ANEXO B, (DDLC) PUNTO 17 y 18 DEBE DECIR:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/209, y el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Dirección: *Humaitá 377 e/Chile Y Alberdi*
Número del Piso/Oficina: *Planta Baja – Mesa de Entrada*
Ciudad: *Asunción,* Paraguay
Código postal: *No corresponde*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **28 / 02 / 2017**
Hora: **10:00 a.m.**

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

Dirección: *Humaita 377 E/Chile Y Alberdi*
Número de Piso/Oficina Entre piso – *Sala del Consejo de Administración*
Ciudad: *Asunción,* Paraguay
Fecha: **28 / 02 / 2017**
Hora: **10:30 a.m.**

Econ. Victor Barua
Gerente General